

## Roche 'manda' en innovación farmacéutica

Le presentamos el ANUARIO de ACOBUR ASESORES 2015. Es una pequeña recopilación de las noticias más relevantes del año relacionadas con el SECTOR SANITARIO



## Roche 'manda' en innovación farmacéutica



El 40 por ciento de las 20 compañías mundiales con mayor inversión en I+D pertenece al sector farmacéutico. Así lo asegura el informe 'El nuevo orden mundial de la innovación', realizado por Price Waterhouse Coopers. Entre todas ellas destaca Roche, que al igual que el año anterior ocupa el liderato dentro del sector y se sitúa como quinto máximo inversor mundial en innovación. Según los datos ofrecidos en el informe, Roche ha destinado durante 2015 18.000 millones de dólares a I+D, lo que supone un 8 por ciento más de la cuantía destinada a este mismo efecto en 2014. La partida supone, a su vez, el 20,8 por ciento de los ingresos anuales de la farmacéutica.

Además de Roche, siete compañías dedicadas al ámbito farmacéutico forman parte de la 'élite mundial' innovadora. Así, el 'podio' del sector queda completado con Novartis, que ocupa el noveno lugar con una aportación del 17,3 por ciento (9.100 millones de euros) de sus ingresos anuales; y Johnson&Johnson, que se sitúa justo por detrás del laboratorio suizo con un aumento presupuestario del cuatro por ciento.

[Enlace a Web](#)

## Prueba sanguínea ayudaría a reducir mortalidad por cáncer ovárico



Especialistas aseguran tener evidencias alentadoras de que una prueba anual de sangre podría detectar en las mujeres el riesgo de cáncer en los ovarios y que con ello se reducirían las posibilidades de muerte.

El cáncer de ovario es a menudo mortal, pues en general los tumores son detectados demasiado tarde, por lo que investigadores británicos llevaron a cabo un estudio para establecer el efecto de una detección temprana mediante una prueba sobre la mortalidad de este padecimiento.

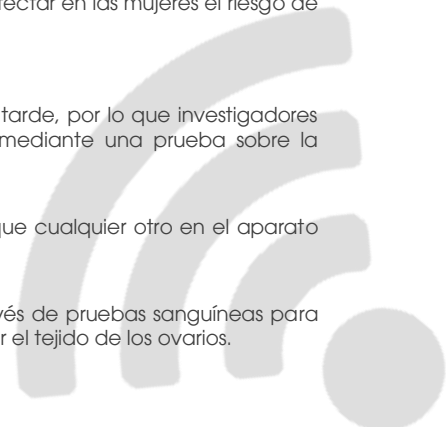
Se trata del quinto cáncer más común entre las mujeres, incluso es el que provoca más muertes que cualquier otro en el aparato reproductor femenino, ya que sólo 40 por ciento de las pacientes sobreviven cinco años.

Los médicos especialistas estudiaron a lo largo de 14 años a 200 mil mujeres en Reino Unido a través de pruebas sanguíneas para monitorear una sustancia química llamada CA125, que se encuentra en la sangre y es producida por el tejido de los ovarios.

[Enlace a Web](#)



acrobati  
a





## La vacuna infantil temprana de varicela entra en el calendario



La Consejería de Sanidad incluirá la vacunación infantil temprana frente a la varicela en el calendario oficial a partir de abril de 2016. Esta decisión se toma en función de la recomendación del Comité Asesor de Vacunaciones del Principado de Asturias, en el que participan representantes de sociedades científicas de pediatría y medicina, así como otras instituciones relacionadas.

El calendario del Principado se adapta así al acuerdo adoptado el 29 de julio de 2015 en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el que se establecía que esta vacuna debería implantarse en España a lo largo del próximo año, según ha indicado la Consejería.

[Enlace a web](#)

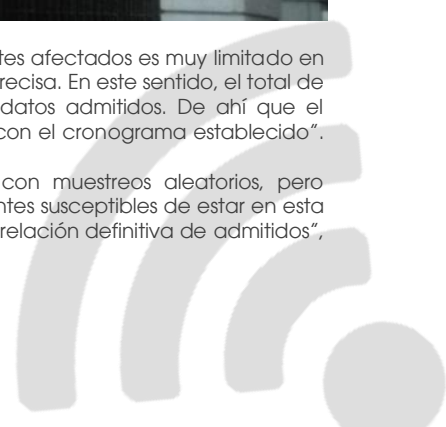
## Sanidad resarcirá hasta 600 errores del acceso MIR



El ajuste, sin embargo, no tendrá un gran impacto en el listado definitivo. "El número de expedientes afectados es muy limitado en comparación con los 12.912 candidatos que se han presentado para la presente convocatoria", precisa. En este sentido, el total de expedientes por corregir equivaldrían, aproximadamente, a un cinco por ciento de los candidatos admitidos. De ahí que el ministerio se muestre convencido de que "todas las correcciones estarán a tiempo para cumplir con el cronograma establecido".

La estrategia de Sanidad para determinar el número de expedientes a corregir comenzó con muestreos aleatorios, pero posteriormente sumó nuevas técnicas, como realizar "una revisión de oficio de todos los expedientes susceptibles de estar en esta situación, con el fin de poder ajustar la situación de estos aspirantes antes de la publicación de la relación definitiva de admitidos", según se informó desde el ministerio.

[Enlace a web](#)



## Las 5 noticias +vistas

1. Así se amanían los concursos públicos en Cataluña, algo imposible según Mas
2. ¿Qué busca España en Google sobre sanidad?
3. Los fármacos ucranianos adquiridos por el SAS desconciertan a los médicos
4. Uno de cada 100 bebés nace con una enfermedad genética de por vida
5. El CEO de 30 años que revolucionó la industria farmacéutica

PUBLICIDAD

# DE LUCAS ABOGADOS

C/ Serrano 58, 1ªA 28001 Madrid

Telf. 915 78 33 58

Fax. 914 49 50 91

# el nombre del día



Nolasc Acarín

La compañía de seguros Mutual Médica ha visto cómo se agota, una vez más, su producto de ahorro para la jubilación antes de la fecha prevista para cerrar la emisión de la oferta, a pesar de lo cual ha emplazado a los facultativos que aún no lo hayan contratado a averiguar, por medio de su asesor, si todavía puedan hacerlo. Se trata de un éxito que no por repetido merece la pena dejar de resaltar, y que se debe a las acertadas condiciones en que está configurado el seguro (importantes desgravaciones fiscales y un interés técnico anual del 2,25 por ciento).

acobur



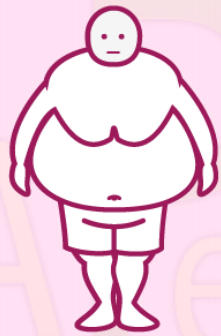
Empresas quieren contratar internos  
para urgencias de hospitales

[Enlace a Web](#)



# Para saber más...

¿Quiénes pueden realizar la derivación biliopancreática con cruce duodenal?



IMC\* ↑ 50



IMC\* ↑ 30

- + Hipertriglicemia
- + Hipercolesterolemia
- + Diabetes

## Resultados



Se reduce la absorción de nutrientes de forma lenta



Pérdida entre el 70% y 90% de exceso de peso



Reducción del 95% de complicaciones metabólicas



Reducción de complicaciones como diarrea o vómitos

\*IMC = Índice de Masa Corporal

**A**Perder  
**eso**

[www.aperderpeso.com](http://www.aperderpeso.com)

PUBLICIDAD

# NEXUS

Executive Search





# Fernando Domínguez



Consejero de  
Salud de  
Navarra

## **¿Qué puede adelantarnos de los presupuestos para 2016?**

Existe un anteproyecto donde ha subido la cuantía en sanidad un 6 por ciento respecto a lo presupuestado en 2015. Son alrededor de 987 millones de euros los que se destinarán en 2016. En prestación farmacéutica serían unos 140 millones de euros, que es algo menos que en el presupuesto anterior porque vamos a hacer varias medidas que implican derivar parte de ese dinero a otros capítulos. No es que se vaya a gastar menos o vayamos a tomar medidas que impliquen dispensar menos medicamentos. Por otro lado, la partida de gasto hospitalario se aumenta, en total serán unos 72 millones de euros, porque se cuantifican todos los medicamentos de hepatitis C y otros de alto impacto.

## **Entrando en materia farmacéutica. ¿Qué políticas tiene pensado desarrollar su consejería para el próximo año?**

No vamos a cambiar mucho respecto a las que teníamos ya implementadas para el uso racional de los medicamentos. Sí que vamos a establecer una línea de actuación en temas sociosanitarios. Tenemos previsto crear un sistema de distribución de medicamentos para residencias desde el Servicio Navarro de Salud. Actualmente algunas de ellas se suministran desde oficinas de farmacia y tenemos previsto suministrar nosotros las que tengan una gran envergadura.

## **¿Han consensado con el Colegio de Farmacéuticos el suministro a las residencias?**

Sí, lo asumen y además el Real Decreto-ley 16/2012 ya dice que las residencias de más de 100 camas tienen que tener un servicio farmacéutico propio. La relación con el colegio es muy fluida y estamos convencidos de que el farmacéutico es el sanitario que más en contacto está con el enfermo. Tenemos que aprovechar ese potencial para hacer proyectos en común, como en la

atención a crónicos o la promoción de la salud.

## **Entonces, ¿tiene previsto ampliar o potenciar la cartera de servicios profesionales, como por ejemplo los cribados?**

Sí, pensamos que el farmacéutico es un profesional sanitario de primera línea y son muy útiles para la sociedad.

## **¿Se remunerarán?**

R. No. De la colaboración el propio farmacéutico va a obtener un mayor servicio para el usuario y tendrá más usuarios si se sienten bien atendidos.

## **¿Defiende usted la singularidad del modelo navarro de farmacia?**

Sí, porque es un modelo eficaz. Garantiza que haya oficinas de farmacia en poblaciones pequeñas y además permite una cierta competitividad entre las farmacias. Es útil tanto para el usuario como para el farmacéutico.

## **En Navarra un 12 por ciento de las farmacias reciben compensación económica por su baja facturación al SNS (farmacias VEC), mientras que en el resto de España sólo es del 3 por ciento. ¿Cree que es una consecuencia de su modelo farmacéutico?**

Antes de la legislación de 2001 teníamos 308 farmacias y actualmente tenemos 601. La prestación ha subido pero no tanto como para cubrir este aumento. Tenemos menos ingresos por descuentos que los que tienen otras comunidades pero tenemos otras ventajas. Nos cuesta dinero, pero obtenemos un beneficio en cuanto a prestación de cara al ciudadano que es importante. Lo que sí es cierto es que la viabilidad económica debería estar ligada a zonas rurales o de dificultad de acceso.

[Enlace a Web](#)

# La Contraportada

## Los enfermeros no podrán aconsejar fármacos sin contar con un médico



El Gobierno ha publicado este miércoles el real decreto de prescripción enfermera (oficialmente, "por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros"). Con ello zanja a favor de los médicos la disputa que estos han mantenido médicos y enfermeros sobre quién puede "recomendar" (la palabra prescribir o recetar está reservada a los facultativos) fármacos a los pacientes.

El artículo 3 del decreto establece que los enfermeros "podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica". Pero el Gobierno añadió una condición: que para ello "será necesario que el correspondiente profesional prescriptor (el médico) haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir". Es decir, no podrán actuar autónomamente, que era lo que pedían.

Para los médicos esta es la decisión lógica, ya que ellos son los encargados de velar por el proceso asistencial integral del paciente. Su postura ha sido siempre la misma. Por ejemplo, en octubre el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC) declaró que "la prescripción enfermera no existe". "Otra cosa es que juguemos con las palabras y nos hemos hecho expertos en manipular las palabras a todos los niveles", dijo entonces. El secretario general del Consejo Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) le apoyó: "La prescripción corresponde a quien diagnostica que es el médico".

[Enlace a web](#)

### +Noticias del Sector Sanitario

- Terumo expands Olympus Glidewire distro deal to include endo wire
- Pharmapasta: ¿qué pasa con el precio de los medicamentos?
- Una mujer de Granada busca un donante de médula para su hijo de seis años con leucemia

# CONTRATACIÓN PÚBLICA SANITARIA

“Somos la única empresa consultora del sector sanitario en España que asesora desde que se publica una licitación hasta que finaliza”

